**ACREDITIVO**

La Registradora Curricular de la Facultad de Química y Biología, quien suscribe, certifica que:

 1.- El Sr. Nombres y apellidos, Cédula Nacional de Identificación N° xx.xxx.xxx-x, es alumno regular de la carrera Licenciatura en Bioquímica, de la Facultad de Química y Biología de la Universidad de Santiago de Chile.

 2.- El Sr. Ambos apellidos, debe realizar su Práctica Profesional de 360 horas, desde el x de mes al y de mes de año, la cual constituye uno de los requisitos para obtener el Título de Bioquímico. El alumno se encuentra protegido por el Artículo Nº3 de la Ley 16.744, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, y esta cobertura es válida por el período de duración de su Práctica Profesional.

Se otorga el presente certificado para ser presentado en:

NOMBRE DE LA EMPRESA.

Santiago, 07 de enero de 2020

 **Mg(c) YOLANDA PLÁ FUENZALIDA**

 Registradora Curricular

YPF/jpl.-